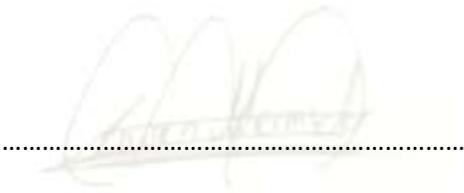


ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE “IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ICMA NEW HOLLAND IMPORTNEW CIA LTDA.” CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DEL 2019

En el local de la Compañía de Responsabilidad Limitada “**IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ICMA NEW HOLLAND IMPORTNEW CIA LTDA.**” ubicado en las calles **Jose Marti SN y Pancho Villa** de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, a VEINTE Y SEIS DE ABRIL DEL 2019 siendo las diecinueve horas se instala la Junta General Universal de la compañía, con la presencia de la totalidad del capital social, que asciende a la suma de MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, dividido en mil participaciones de UN DÓLAR cada una, que dan derecho a igual número de votos representado por los socios HERMIDA VILLALTA CARMEN FATIMA con QUINIENTAS PARTICIPACIONES del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y HERMIDA VILLALTA MANUEL REDENTOR con QUINIENTAS PARTICIPACIONES del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, e igual número de votos; preside la Junta la presidenta CARMEN FATIMA HERMIDA VILLALTA, actúa como secretario el señor MANUEL REDENTOR HERMIDA VILLALTA, con la presencia de la totalidad del capital social la señora Presidenta concede la palabra al socio MANUEL REDENTOR HERMIDA VILLALTA y mociona como **ORDEN DEL DIA** los siguientes puntos: **a) CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018; b) INFORME A LOS SOCIOS POR PARTE DEL SEÑOR GERENTE;** orden del día que es aprobado por la Junta General Universal. Seguidamente se da lectura al primer punto del Orden del Día: **a) CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**, en efecto el Señor Gerente da a conocer el balance hasta el 31 de Diciembre de 2018, de manera detallada ante todos los socios de la Compañía, quienes por unanimidad lo APRUEBAN, de esta forma el balance se incorpora como parte del acta de esta Junta General Universal, como documento habilitante. Como segundo y último punto del orden del día **b) INFORME A LOS SOCIOS POR PARTE DEL SEÑOR GERENTE**, el Señor Gerente procede a dar lectura al informe de labores, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil dieciocho, el mismo que es aprobado por los presentes sin observaciones.

Por no haber otro punto a tratar, se da un receso de veinte minutos para la elaboración del acta, reinstalada la Junta se da lectura al acta, misma que es aprobada por unanimidad y siendo las dieciocho horas con cinco minutos, termina la Junta, firmando para constancia los comparecientes presentes y el secretario que certifica.



CARMEN FATIMA HERMIDA VILLALTA
SOCIO
PRESIDENTA



MANUEL REDENTOR HERMIDA VILLALTA

SOCIO

GERENTE